



# CANCILLERÍA TRANSPARENTE:

RINDE CUENTAS, ESCUCHA Y DIALOGA

**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS**  
EMBAJADA DE COLOMBIA EN EL SALVADOR



**PERIODO:**  
Septiembre de 2024 a septiembre de 2025

## Introducción

En 2025 se conmemora el Bicentenario del establecimiento de relaciones diplomáticas ininterrumpidas entre Colombia y El Salvador, caracterizadas por la amistad entre los pueblos, el mutuo entendimiento, la solidaridad y la cooperación al más alto nivel. En el marco de esta estratégica relación diplomática, Colombia y El Salvador desarrollan un trabajo conjunto en materia de comercio, inversión, seguridad, defensa, migración, cultura, turismo y cooperación sur-sur, en pro de garantizar el bienestar de nuestros pueblos hermanos; en este sentido se ha fortalecido y diversificado la agenda bilateral con el propósito de promover una integración latinoamericana que atienda las problemáticas crecientes del cambio climático, el abordaje de los asuntos relacionados con las drogas y el mantenimiento de la paz, entre otros.

De otra parte, la Embajada en El Salvador ejerce concurrencia en Belice, país con el cual se ha forjado un relacionamiento estratégico a partir de la pertenencia a la región Caribe, aprovechando las oportunidades para fomentar intereses comunes y ejercer un liderazgo constructivo, para beneficio de Colombia y los demás países de la región en su conjunto.

El presente Informe de Rendición de Cuentas, que abarca la gestión entre el 1° de septiembre de 2024 y el 30 de septiembre de 2025, muestra las acciones y logros de la Embajada de Colombia en El Salvador, su Sección Consular y su Concurrencia en Belice, en cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “Colombia, Potencia Mundial de la Vida” y del Plan Estratégico Institucional 2023-2026 del Ministerio de Relaciones Exteriores: “Una política exterior para hacer de Colombia una potencia mundial de la vida”.

Desde la Embajada de Colombia en El Salvador, su Sección Consular y su concurrencia en Belice, reiteramos nuestro compromiso de seguir trabajando por una Colombia abierta al mundo, con voz activa y propositiva en los escenarios bilaterales y multilaterales; y por una diplomacia al servicio de los ciudadanos, de la soberanía y de un futuro compartido con dignidad y esperanza.



## Objetivo

Fomentar la transparencia y la confianza entre la administración pública y la ciudadanía, al informar sobre la gestión, los resultados y el uso de los recursos públicos. Estos informes permiten el ejercicio del control social, fortalecen la participación ciudadana y facilitan la evaluación y mejora continua de las políticas y programas públicos, contribuyendo a una gestión más eficaz, transparente y democrática y funcionan como insumo previo a los espacios de rendición de cuentas.

## Alcance

Gestión de la Embajada de Colombia en El Salvador, su Sección Consular y concurrencia en Belice, durante el periodo comprendido entre el 1° septiembre de 2024 y el 30 de septiembre de 2025.

## Marco normativo y lineamientos

Este informe se enmarca en las disposiciones legales y directrices institucionales que regulan la transparencia, la participación ciudadana y el control social de la gestión pública. En particular, se destacan:

- **Ley 1757 de 2015 (artículos 48 - 59)**, por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática.
- **Ley 1712 de 2014**, que establece la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional.
- **Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)**, en lo relativo con las políticas de participación ciudadana y de transparencia.
- **Manual Único de Rendición de Cuentas (MURC)**, del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP).
- **Lineamientos internos del Ministerio de Relaciones Exteriores:** Estrategia institucional de Rendición de Cuentas del Ministerio.

## Información de gestión

A continuación, se registran los principales logros obtenidos durante el período de la Rendición de Cuentas, presentados por Objetivo Estratégico del Plan Estratégico Institucional 2023-2026.

**Objetivo Estratégico 1.** Posicionar a Colombia como Potencia Mundial de la Vida a través de una proyección plural y estratégica hacia el mundo e impulsar una nueva inserción en las diferentes dinámicas globales, regionales y fronteras.

### 1. Visitas y Reuniones Estratégicas de Alto Nivel.

ODS vinculados: 10 – Reducción de las desigualdades; 13 – Acción por el clima; 17 - Alianzas para lograr los objetivos.

- **16/09/2024:** Se llevó a cabo una visita oficial del Embajador, Carlos Rodríguez Bocanegra, a Belice, entre el 16 y el 21 de septiembre de 2024. En este marco, el Embajador sostuvo una reunión bilateral con el Ministro de Relaciones Exteriores y Comercio Exterior de Belice, Francis Fonseca, refrendando el interés de Colombia de continuar fortaleciendo la cooperación sur-sur en áreas como la protección del medio ambiente, seguridad y defensa, educación y cultura. A su vez, el Embajador participó en los actos oficiales convocados por la Gobernadora General de Belice, Froyla Tzalam, con motivo de la conmemoración de los 43 años de independencia.
- **28/10/2024:** Reunión bilateral del Canciller, Luis Gilberto Murillo, y su homóloga de El Salvador, Alexandra Hill Tinoco, en el marco de la COP16, afianzando los lazos de amistad y cooperación, en particular la agenda de movilidad laboral y cooperación en temas ambientales para abordar desafíos en el contexto de la crisis climática.
- **10/03/2025:** Reunión bilateral del Viceministro de Asuntos Multilaterales, Mauricio Jaramillo Jassir, y la Viceministra de Relaciones Exteriores de Belice, Amalia Mai, durante la sesión extraordinaria de la OEA para elegir al nuevo Secretario General del Organismo.



- **26/06/2025:** Reunión bilateral de la Canciller, Laura Sarabia, y su homólogo de Belice, Francis Fonseca, en el marco de la 55ª. Asamblea General de la OEA, con el propósito de dialogar sobre el fortalecimiento de la cooperación bilateral y los avances en la agenda CELAC–UE.
- **16/09/2025:** Visita oficial del Embajador, Carlos Rodríguez Bocanegra, a Belice del 16 al 22 de septiembre de 2025, para participar en la Semana Diplomática organizada por el Ministerio de Asuntos Exteriores y Comercio Exterior de dicho país, así como, asistir a los actos conmemorativos de los 44 años de independencia. El Embajador desarrolló una robusta agenda que incluyó reuniones con el Primer Ministro de Belice, John Briceño, la Gobernadora General, Froyla Tzalam y el Canciller, Francis Fonseca. Además, participó en el diálogo sobre oportunidades de comercio e inversión en Belice, foro liderado por el Canciller Fonseca y el Secretario General de la Organización de los Estados Americanos (OEA), Albert Ramdin, entre otros eventos sobre cooperación, seguridad y protección del medio ambiente.

## **2. Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur con El Salvador y Belice**

ODS vinculados: 10 – Reducción de las desigualdades; 11 - Ciudades y comunidades sostenibles; y 17 - Alianzas para lograr los objetivos.

- **El 9 y 10 de diciembre de 2024,** se llevó a cabo la visita a El Salvador de la Dirección de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores y de APC-Colombia, en la cual se realizó un balance de resultados del XII Programa Bilateral de Cooperación Colombia-El Salvador, ejecutado entre 2021 y 2024. Se programaron y ejecutaron 9 proyectos de cooperación, con 53 actividades para un porcentaje de ejecución del 100 %, beneficiando a las comunidades de ambos países de forma alineada con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), así:
  - **Cultura:** ODS 4.
  - **Fortalecimiento institucional:** ODS 11, ODS 16 y ODS 17.
  - **Medio ambiente:** ODS 14.
  - **Salud y bienestar:** ODS 2 y ODS 3.
  - **Agropecuario:** ODS 1, ODS 4 y ODS 12.
  - **Turismo ecosostenible:** ODS 4.

- **El 10 de diciembre de 2024**, se celebró la XIII Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica, Científica, Educativa y Cultural entre Colombia y El Salvador y se aprobó el nuevo Programa Bilateral de Cooperación 2024-2026, reafirmando el compromiso de ambos países para continuar fortaleciendo las relaciones en materia de Cooperación Sur-Sur y mejorar la calidad de servicios que ambos Gobiernos ofrecen a sus respectivas poblaciones.

Este programa está conformado por 8 proyectos en las áreas de: comercio, gestión del riesgo, geología y energía, fortalecimiento institucional, salud y educación infantil, seguridad vial, paz y empoderamiento económico e igualdad de género:

Proyecto	País demandante	Entidad técnica demandante	Entidad técnica oferente
Fortalecimiento e implementación del proceso de acreditación nacional en búsqueda y rescate urbano 2025-2026.	El Salvador	Dirección de Protección Civil de El Salvador	Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres de Colombia (UNGRD)
Fortalecimiento de los procesos de investigación de la Superintendencia de Competencia.	El Salvador	Superintendencia de Competencia de El Salvador	Superintendencia de Industria y Comercio de Colombia
Evaluar el desarrollo y aprendizaje de niñas y niños de educación parvularia.	El Salvador	Ministerio de Educación de El Salvador	Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia
Intercambio de experiencias y acompañamiento a El Salvador en la creación de una propuesta de institución homóloga al Servicio Geológico Colombiano.	El Salvador	Dirección General de Energía, Hidrocarburos y Minas de El Salvador	Servicio Geológico Colombiano
Fortalecimiento Institucional sobre la capacidad de innovación en la gestión de cooperación y Proyectos estratégicos.	El Salvador		Dirección Nacional de Planeación - DNP
Intercambio de conocimientos y buenas prácticas en seguridad vial y atención integral a víctimas de accidentes de tránsito entre El Salvador y Colombia.	Colombia	Agencia Nacional de Seguridad Vial de Colombia	Fondo para la Atención a las Víctimas de Accidentes de Tránsito (FONAT) de El Salvador
Cooperación Técnica para el fortalecimiento de unidades productivas de víctimas del conflicto armado en Colombia.	Colombia	Unidad para las Víctimas	Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (CONAMYPE)
Programa de fortalecimiento de capacidades y competencias en metodologías para el empoderamiento empresarial con enfoque de género.	Colombia	Universidad Pontificia Bolivariana, Seccional Santander	Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (CONAMYPE)

- **De enero a septiembre de 2025** se llevaron a cabo las actividades virtuales y presenciales planificadas en los respectivos proyectos.



- Se gestionó y logró la participación de Belice en 5 de los 12 proyectos del Programa de Cooperación 2023-2025 aprobados en la II Comisión Mixta de Cooperación Técnica, Cultural, Educativa y Deportiva entre Colombia y la Comunidad de Países del Caribe (CARICOM), Aruba y Curaçao. Estos proyectos son: Lucha contra la ciberdelincuencia; SENA Emprende Rural; experiencia SISBEN IV; Intercambios de Cocinas del Caribe y buenas prácticas para la Seguridad Marítima.

### **3. Fortalecimiento de la cooperación en materia de seguridad y defensa con El Salvador y Belice.**

ODS vinculados: 16 – Paz, Justicia e Instituciones Sólidas; 17 - Alianzas para lograr los objetivos.

- En el marco del Plan de Acción Conjunta en Seguridad Regional entre Estados Unidos y Colombia (USCAP), con el apoyo de la Oficina de Asuntos Internacionales de Narcóticos y Aplicación de la Ley (INL) del Departamento de Estado de EE.UU., Colombia compartió experiencias y conocimientos para el fortalecimiento de capacidades de las fuerzas de seguridad de El Salvador, destacando las siguientes actividades:
- **Septiembre 2024:** Curso de mantenimiento de motores de ala fija y ala rotatoria, dictado por la Fuerza Aeroespacial de Colombia a la Fuerza Aérea de El Salvador.
- **Octubre 2024:** Curso Enfermeros dictado por la Policía Nacional de Colombia a 30 integrantes de la Policía Nacional Civil de El Salvador, brindado capacitación en procedimientos avanzados y niveles de atención prehospitalaria.
- **Noviembre 2024:** Curso de Inspector de Vuelo, dictado por la Fuerza Aeroespacial Colombiana, capacitando a 10 suboficiales de la Fuerza Aérea Salvadoreña.
- **Noviembre 2024:** Curso y certificación de bomberos aeronáuticos, dictado por el Ejército Nacional de Colombia - División Aviación y Asalto Aéreo al personal de la Fuerza Armada de El Salvador.

- **Enero 2025:** Capacitación y entrenamiento del Comité Móvil de Instrucción de la Policía Nacional de Colombia a la Policía Nacional Civil de El Salvador.
- **Marzo 2025:** Curso Básico de Fuerzas Especiales Navales, dictado por el Grupo Móvil de Entrenamiento en Fuerzas Especiales Navales de la Armada Colombia al personal de la Fuerza Naval de El Salvador.
- **Mayo 2025:** Comisión a El Salvador de personal del Ejército Nacional de Colombia, el cual brindó cooperación y entrenamiento a la Fuerza Armada de El Salvador en fortalecimiento de capacidades en materia de ciberseguridad y entrenamiento de caninos para combatir el tráfico ilícito de estupefacientes.
- **Junio 2025:** Capacitación en Control, Corrosión y Envejecimiento de Aeronaves, dictado por personal de la Fuerza Aeroespacial Colombiana (FAC) a personal de la Fuerza Aérea de El Salvador.
- **16 al 23 de agosto de 2025:** miembros de las Fuerzas Militares de Colombia que adelantaban el Curso de Estado Mayor de la Escuela Superior de Guerra “Rafael Reyes Prieto”, llevaron a cabo un intercambio académico y profesional en El Salvador con la Escuela Mayor de Comando y Estado Mayor de dicho país “Dr. Manuel Enrique Araújo”. El Embajador, Carlos Rodríguez Bocanegra, y el Coronel Duvalier Velásquez Marulanda, Agregado Militar, Naval y Aéreo, lideraron un conversatorio con esta delegación sobre las prioridades de la política exterior de Colombia, con énfasis en la cooperación en seguridad y defensa entre Colombia y El Salvador y la concurrencia en Belice. Esta práctica geoestratégica internacional incluyó, a su vez, un intercambio de experiencias y buenas prácticas con la Secretaría General del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) en materia de integración regional en el eje de seguridad; así como, una visita de referenciación al Puerto de Acajutla, en el Departamento de Sonsonate, en el occidente de El Salvador, para profundizar conocimientos en seguridad de infraestructura, logística y desarrollo portuario.
- **16 al 29 de agosto** tuvo lugar en El Salvador la 19ª. competencia militar “Fuerzas Comando 2025”. El equipo de las Fuerzas Militares de Colombia obtuvo el primer lugar entre 16 equipos de operaciones especiales de Suramérica, Centroamérica y el Caribe. El Embajador, Carlos Rodríguez Bocanegra y el Agregado Militar, Naval y Aéreo, Coronel Duvalier Velásquez

Marulanda, acompañaron a la delegación colombiana durante esta competencia amistosa, que anualmente se lleva a cabo entre las fuerzas de operaciones especiales de la región para promover la interoperabilidad y las relaciones entre los Ejércitos; además, fue un espacio para ampliar los conocimientos, la capacitación y fortalecer la cooperación regional en materia de seguridad y defensa.

- Durante una conversación telefónica sostenida en mayo de 2025 entre el Presidente Gustavo Petro y el Primer Ministro de Belice John Briceño, ambos mandatarios coincidieron en la importancia de impulsar la cooperación en el control de cultivos ilícitos y la lucha contra el narcotráfico. En cumplimiento de este compromiso, en agosto de 2025 se oficializó el ofrecimiento de la Policía Nacional de Colombia para brindar esta cooperación en dos fases: la primera, mediante la realización de un diplomado básico antidrogas en modalidad virtual para 50 funcionarios de las fuerzas armadas y cuerpos policiales de Belice; y la segunda, a través de una visita in situ de un grupo de expertos de la Compañía Antinarcóticos de Selección de Objetivos (CASOB) para brindar asesoría técnica a las autoridades beliceñas en áreas como el control del tráfico de drogas en terminales marítimos y aéreos, la detección de sustancias ilícitas mediante el uso de caninos y el diseño de estrategias para la erradicación de cultivos ilícitos.

#### **4. Fortalecimiento de las relaciones con El Salvador y Belice en el ámbito multilateral**

ODS vinculados: 10 – Reducción de las desigualdades; 13 – Acción por el clima; 17 - Alianzas para lograr los objetivos.

- **Octubre 2024:** Se gestionó y logró la participación de El Salvador y de Belice en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Biodiversidad COP16, en la ciudad de Cali. Se destaca la adhesión del Gobierno de Belice a la Declaración propuesta por Colombia “Coalición Mundial por la paz con la naturaleza: un llamado por la vida”, reconociendo el compromiso de ambos países con la protección de la naturaleza, la preservación de la biodiversidad global, el restablecimiento de la salud y la integridad de los ecosistemas, su conservación y uso sostenible.



- **Mayo 2025:** Se gestionó y logró la participación de Belice en los siguientes eventos de la Semana del Gran Caribe en las ciudades de Cartagena y Montería: Tercera Cumbre Ministerial Colombia-CARICOM, el 28 de mayo de 2025; Trigésima Reunión Ordinaria del Consejo Ministerial de la AEC, el 29 de mayo de 2025; y Décima Cumbre de la Asociación de Estados del Caribe - AEC, el 30 de mayo de 2025.
- **Mayo 2025:** Se gestionó y logró el apoyo de Belice a la candidatura y elección de la Embajadora, Laura Gil, como nueva Secretaria General Adjunta de la Organización de los Estados Americanos (OEA).
- **Septiembre 2025:** Participación de Colombia en la III Reunión de la Comisión Ejecutiva 2025 del Proyecto Mesoamérica, llevada a cabo el 4 de septiembre en la ciudad de San Salvador, enfocada en iniciativas energéticas, telecomunicaciones, medio ambiente, salud y reducción de riesgos para la subregión.
- **Septiembre 2025:** En el marco de la III Reunión de la Comisión Ejecutiva del Proyecto Mesoamérica, el Observatorio Mesoamericano de Educación Ambiental llevó a cabo el “Encuentro Regional para la Educación Ambiental Marino-Costera”, el 4 y 5 de septiembre de 2025 en San Salvador. Este encuentro estuvo acompañado por la Embajada de Colombia en El Salvador y fue liderado por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de Colombia y las Corporaciones Autónomas Regionales y Autoridades Ambientales Urbanas de la Costa Caribe colombiana, las cuales presentaron las potencialidades, investigaciones y aportes de Colombia en materia de educación ambiental marino-costera, en beneficio de los 12 países que integran el Proyecto Mesoamérica.

**5. Apoyo al sector empresarial colombiano en El Salvador y a empresarios salvadoreños con interés de inversión en Colombia, a través de agendas comerciales y acompañamiento en procesos de admisibilidad de productos ante entidades competentes en El Salvador y en Colombia.**

Esta gestión se realizó durante el periodo de la Rendición de Cuentas con el apoyo institucional de ProColombia.



- **Proceso de admisibilidad de la carne bovina y de otros productos colombianos hacia El Salvador.**

- Durante el segundo semestre de 2024, se logró el ingreso del primer contenedor de carne bovina de origen colombiano a El Salvador, con la colaboración de la empresa Minerva Foods y el Grupo Éxito. Esta apertura de nuevo mercado constituye un logro país, por ser la primera importación de carne bovina colombiana a Centroamérica.
- En articulación con el Grupo de Admisibilidad Sanitaria y Aprovechamiento de Mercados Internacionales del INVIMA y la Subgerencia de Regulación Sanitaria y Fitosanitaria del ICA, la Embajada de Colombia en El Salvador adelantó gestiones ante el Ministerio de Agricultura y Ganadería de El Salvador (MAG), tendiente a obtener información sobre procedimientos y requisitos zoosanitarios para exportación de nuevos productos colombianos hacia el mercado salvadoreño: material genético bovino; alimento para mascotas; carne de cerdo, despojos y productos procesados; lácteos; huevo en cáscara para consumo humano y ovoproductos como huevo entero deshidratado (polvo), huevo líquido pasteurizado, yema (polvo), yema líquida pasteurizada, albumina (polvo) y clara líquida pasteurizada. Estas solicitudes están siendo objeto de análisis técnico en la División de Inocuidad de Productos de Origen Animal (DIPOA) del MAG.
- **Conectividad aérea.** El 27 de octubre de 2024, la Aerolínea Avianca, la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma de El Salvador (CEPA) y la Embajada de Colombia en El Salvador, inauguraron la nueva ruta diaria de conectividad aérea San Salvador – Medellín. Esta nueva ruta se traduce en una mayor y mejor conectividad, facilitando el acceso a nuevos mercados y destinos que promueven el intercambio cultural, expansión de operaciones comerciales, el desarrollo regional y el turismo.



**6. Implementación de acciones y actividades en el marco de la Estrategia de Diplomacia Cultural y Deportiva de Colombia en el exterior y la Conmemoración del Bicentenario del establecimiento de relaciones diplomáticas entre Colombia y El Salvador.**

ODS vinculados: 11 - Ciudades y comunidades sostenibles; 16 – Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.

- **De septiembre de 2024 a septiembre de 2025**, la Embajada en El Salvador desarrolló la política de Diplomacia Cultural y Deportiva presentando a Colombia como un país comprometido con la construcción de una paz sostenible, con la protección de su biodiversidad, así como, con la promoción de la equidad y diversidad de género y la visualización de su pluralidad étnica y racial. Destacamos nuestras actividades:
  - Del 7 al 11 de octubre de 2024, se llevó a cabo una semana de cultura colombiana en la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA), que inició con la inauguración de la exposición fotográfica y de imágenes de archivo suministradas por el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes de Colombia, en conmemoración de los 100 años de la publicación de la obra literaria La Vorágine (1924), de José Eustasio Rivera.
  - Se realizó una tertulia literaria sobre el centenario de La Vorágine, invitando a reflexionar sobre su vigencia en el siglo XXI y la importancia de la protección y conservación de nuestra biodiversidad.
  - Se exhibió la película colombiana El Beat y se realizó un conversatorio destacando la importancia de San Basilio de Palenque, bastión histórico de la libertad de los africanos esclavizados que llegaron al territorio que hoy es Colombia.
  - El 10 de octubre, en el marco de la celebración del Día del Colombiano Migrante, el Embajador, Carlos Rodríguez Bocanegra, brindó en el Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI) de la UCA una conferencia sobre Política Exterior Colombiana, con la participación del cuerpo diplomático acreditado en El Salvador, el cuerpo directivo, docente y estudiantil de la universidad y público en general. Esta actividad fue amenizada con una presentación de danzas folclóricas de las costas Pacífica y Caribe colombianas, como muestra de nuestra diversidad étnica y cultural.

- Se realizó una donación de ejemplares de literatura colombiana al Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI) de la universidad, reiterando el compromiso de cooperación en ámbitos académicos y culturales. Además, 238 ejemplares de libros colombianos, que hacen parte del repositorio literario impreso y digital del CRAI, fueron exhibidos y puestos a disposición del público salvadoreño y colombiano durante esta semana.
- La Semana de Diplomacia Cultural culminó con una charla virtual informativa dirigida a estudiantes universitarios sobre el programa de movilidad académica entre la Universidad Centroamericana de San Salvador y la Pontificia Universidad Javeriana de Cali.
- **Proyecto Diplomacia Cultural 2025: “Sonidos de Fiesta: música para celebrar a Colombia y a El Salvador”,** bajo el enfoque PAZ y BIODIVERSIDAD, con el propósito de mostrar la riqueza de nuestros ritmos tradicionales con sonidos contemporáneos y su correlación con la diversidad geográfica del país, con propuestas que apelan a la variedad de géneros, instrumentos y ritmos. Se llevaron a cabo las siguientes actividades:
  - En julio de 2025 se llevó a cabo un concierto en el Teatro Nacional de San Salvador de la agrupación colombiana Puerto Candelaria, ganadora de un Latin Grammy en 2019 a Mejor Álbum Cumbia. Además, se realizó el Taller “Exploraciones de la Música Colombiana”, impartido por el productor musical colombiano y director de Puerto Candelaria, Juancho Valencia, dirigido a los estudiantes de la Escuela Nacional de Música de El Salvador, compartiendo su experiencia en la integración de las músicas colombianas con las del mundo.
- **Proyecto Diplomacia Deportiva 2025:**
  - Del 16 al 23 de agosto de 2025, once jóvenes deportistas de entre 12 a 14 años, del municipio de Ricaurte, Nariño, visitaron El Salvador llevando a cabo un intercambio deportivo en la modalidad de fútbol.
  - Esta experiencia hizo parte de la Estrategia de Diplomacia Cultural y Deportiva que lidera el Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia, una apuesta que, con dignidad, abre caminos y proyecta a nuestros niños, niñas y jóvenes como embajadores del talento y la esperanza

de Colombia en el mundo, promoviendo acciones relacionadas con el fomento de la paz, la memoria y la reconciliación como vehículos del desarrollo comunitario.

- La delegación nariñense fue recibida en el Palacio de San Carlos por la Ministra de Relaciones Exteriores, Rosa Yolanda Villavicencio Mapy.
- En El Salvador, los jóvenes futbolistas desarrollaron una agenda de formación deportiva con el apoyo de la Federación Salvadoreña de Fútbol (FESFUT), la cual incluyó charlas técnicas con el Profesor Juan Carlos Serrano, Director Técnico de la Selección de Fútbol Sub-17 masculina de El Salvador y el Profesor Hernán Darío “El Bolillo” Gómez, Técnico de la Selección Mayor de Fútbol de El Salvador.
- De igual forma, se llevaron a cabo encuentros amistosos con equipos salvadoreños de fútbol juvenil, tales como, los jóvenes del Programa de Desarrollo de Talentos Sub-15 de la FESFUT; la Selección Sub-15 de la Asociación Departamental de Fútbol Aficionado (ADFA) del Departamento de La Libertad; el equipo de fútbol juvenil del municipio de Quetzaltepeque; y los niños, niñas y jóvenes de la Academia de Fútbol de Carlos Asprilla, en el municipio de la Unión Sur, reforzando el compromiso por el desarrollo integral de la juventud a través del deporte.
- El Embajador de Colombia, Carlos Rodríguez Bocanegra, destacó esta iniciativa como una muestra de fraternidad y cooperación entre Colombia y El Salvador, que cobra especial significado en el marco del Bicentenario del establecimiento de las relaciones diplomáticas entre ambos países (1825-2025).
- Adicionalmente, se desarrolló una agenda cultural que permitió a los jóvenes conocer la historia, la cultura y la geografía de El Salvador.
- Los intercambios deportivos y culturales internacionales promovidos por el Ministerio de Relaciones Exteriores están dirigidos a niños, niñas y adolescentes provenientes de municipios con altos índices de reclutamiento armado y zonas de frontera, en cumplimiento del mandato del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto.



- **Actividades culturales y académicas en conmemoración del Bicentenario del establecimiento de relaciones diplomáticas entre Colombia y El Salvador (1825-2025):**

- **20 de febrero de 2025:** En el marco de la conmemoración del Bicentenario del establecimiento de relaciones diplomáticas entre Colombia y El Salvador, se realizó una ofrenda floral en la Plaza Colombia, ubicada en la Colonia San Benito de la ciudad de San Salvador, en homenaje al General José María Melo (1800-1860), quien fue General, Senador y Presidente de Colombia y en 1859 fue nombrado como Inspector General de la Fuerza Armada de El Salvador.
- **7 de marzo de 2025:** Acto oficial de conmemoración del Bicentenario del establecimiento de relaciones diplomáticas entre Colombia y El Salvador (8 de marzo de 2025), con la participación de las autoridades de El Salvador y el cuerpo diplomático acreditado en el país.
- **29 de marzo de 2025:** Con el apoyo de ProColombia y el sector empresarial colombiano en El Salvador, se llevó a cabo el Torneo de Golf en conmemoración del Bicentenario del Establecimiento de Relaciones Diplomáticas entre Colombia y El Salvador, en el Club Salvadoreño Corinto, consolidando a nuestro país como un destino para la inversión extranjera directa y el turismo a través de la práctica de este deporte.
- **20 de julio de 2025:** Iluminación de la Torre Millennium y de las Torres del Centro Financiero Gigante (CEFINCO) de San Salvador, con los colores de las banderas de Colombia y El Salvador para celebrar 215 años de la Independencia de Colombia y el Bicentenario del establecimiento de relaciones diplomáticas entre ambos países (1825-2025).
- **Desarrollo de encuentros con estudiantes de universidades de El Salvador y otros actores locales:**
  - **Octubre 2024:** Conversatorio sobre “Colombia y su Política Exterior”, dirigido por el Embajador, Carlos Rodríguez Bocanegra, con estudiantes de la Universidad José Matías Delgado de San Salvador.

- **Octubre 2024:** Conferencia del Cónsul, Carlos Barbosa, sobre “La práctica de la labor consular y su función de protección de los derechos de los migrantes”, dirigida a estudiantes de Relaciones y Negocios Internacionales de la Universidad Gerardo Barrios, Campus San Miguel.
- **Noviembre 2024:** Conversatorio sobre “Elementos representativos de la cultura colombiana” dirigido por el Embajador, Carlos Rodríguez Bocanegra, con estudiantes de la Universidad Dr. Andrés Bello de San Salvador.
- **Noviembre 2024:** Conferencia del Embajador, Carlos Rodríguez Bocanegra, en la Facultad de Derecho y Relaciones Internacionales de la Universidad Gerardo Barrios, Campus San Miguel, sobre “La Política Exterior de Colombia: Retos y Oportunidades”.
- **Diciembre 2024:** Participación de la Ministra Plenipotenciaria, Martha Patricia Carrillo Ospina, como ponente en el Simposio “Marca País en Acción”, organizado por la Universidad Don Bosco, Campus Antiguo Cuscatlán, junto con el Ministerio de Turismo de El Salvador y las embajadas de Panamá y República Dominicana.
- **Febrero 2025:** Tertulia Literaria sobre el Centenario de la obra La Vorágine, dirigida por la Ministra Plenipotenciaria, Martha Patricia Carrillo Ospina, en la Universidad Pedagógica de El Salvador, destacando la vigencia de esta obra en la actualidad y su reflexión sobre la protección de la Amazonía frente a las economías extractivistas.
- **Marzo 2025:** Acompañamiento a la Alcaldía de Usulután Norte, El Salvador, en la Inauguración del mural alusivo a la ciudad de Cartagena en el Parque Alameda del Distrito de Santiago de María.
- **Marzo 2025:** Conferencia del Embajador, Carlos Rodríguez Bocanegra, sobre “La Política Exterior de Colombia”, dirigida a los estudiantes de la Licenciatura de Relaciones Internacionales de la Universidad José Matías Delgado, destacando el liderazgo de Colombia en 4 áreas prioritarias: cambio climático y transición energética, seguridad y política de drogas, migración e inteligencia artificial.

- **Abril 2025:** Conferencia del Embajador, Carlos Rodríguez Bocanegra, en la Universidad Pedagógica de San Salvador, titulada “Hacia un nuevo enfoque para el abordaje del problema mundial de las drogas”, destacando el compromiso de Colombia para impulsar estrategias más efectivas y humanas para la regulación y el control de estupefacientes.
- **Junio de 2025:** Participación de la Embajada de Colombia en la Conmemoración del Día Internacional del Juego, sumándose a la estrategia “Juguemos Juntos” del Instituto Crecer Juntos de El Salvador y el Despacho de la Primera Dama, Gabriela de Bukele, a través de un stand de juegos tradicionales colombianos y actividades lúdicas en el Centro Histórico de El Salvador, promoviendo el intercambio cultural con niños y niñas salvadoreños.
- **Julio de 2025:** El Embajador, Carlos Rodríguez Bocanegra, fue nombrado como “Embajador Oficial de la Campaña SalvaLoAfro”, promovida por la Fundación de Afrodescendientes Organizados Salvadoreños (AFROOS), en reconocimiento a la labor desarrollada desde la Embajada de Colombia en favor de la población afrodescendiente de ambos países.

**Objetivo Estratégico 2.** Fortalecer los vínculos con las comunidades colombianas en el exterior, la inclusión, protección y garantía de los derechos de la población migrante o en condición de movilidad humana.

**1. Intercambio de experiencias para conocer el “Programa de Movilidad Laboral Regular, Ordenada y Segura” de El Salvador.**

ODS vinculado: 10. Reducción de las desigualdades.

- **16/12/2024.** Como país líder en la aplicación del Pacto Mundial para la Migración, Colombia tiene interés de ampliar las vías de migración regular con países de la región y fomentar la cooperación Sur-Sur. En este marco, se llevó a cabo la visita a El Salvador de la Secretaria General y del Director de Asuntos Migratorios, Consulares y Servicio al Ciudadano con miras al intercambio de experiencias, información y buenas prácticas sobre los siguientes aspectos:



- a. Creación, funcionamiento y fortalecimiento del Viceministerio de la Diáspora y Movilidad Humana, promoviendo una estructura que permita atender de manera integral las necesidades de la diáspora y optimizar los procesos de movilidad humana.
- b. Programas de asistencia y protección consular a connacionales, incluyendo: la facilitación de trámites migratorios, la protección de derechos humanos de migrantes y el acceso a servicios esenciales, especialmente en situaciones de vulnerabilidad.
- c. Promover la creación de un grupo de trabajo bilateral en materia de movilidad humana, retorno, condiciones dignas para la movilidad, ampliación de vías legales de migración y establecer una hoja de ruta para favorecer la movilidad laboral entre Colombia y El Salvador. Se avanzó en la designación de puntos focales y se desarrollará un segundo intercambio de experiencias en octubre de 2025.

## **2. Acciones en favor de la población privada de la libertad en El Salvador.**

ODS vinculado: 10. Reducción de las desigualdades

- **17/01/2025:** Suscripción por parte de Colombia del “Tratado entre la República de Colombia y la República de El Salvador para el Traslado de Personas Condenadas”, el cual fue firmado por El Salvador el 24 de enero de 2025. Este instrumento fue una propuesta de la Embajada de Colombia en El Salvador, la cual elaboró el proyecto de tratado e inició el proceso de consultas entre los Ministerios de Relaciones Exteriores y Ministerios de Justicia de Colombia y El Salvador, respondiendo al espíritu de protección de los derechos humanos y rehabilitación de las personas privadas de la libertad (condenados) en El Salvador y en Colombia, para que estos puedan cumplir parte de su condena en sus respectivos países. Además, una vez ratificado, este tratado permitirá asegurar una mejor administración de justicia e implementar mejoras en materia de cooperación judicial.
- **20/03/2025:** El Encargado de Funciones Consulares, Carlos Alberto Barbosa, impartió una capacitación sobre la Convención de Viena sobre Relaciones Consulares de 1963 y el Protocolo de Atención a Connacionales Privados de Libertad, dirigida a los funcionarios de la Dirección General de Centros Penales del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública de El Salvador.

- **03/09/2025:** Durante el periodo de la Rendición de Cuentas, la Sección Consular realizó visitas regulares a centros penitenciarios para brindar asistencia consular a los privados de la libertad de nacionalidad colombiana y hacer seguimiento a su situación jurídica y de salud. Se destaca la visita del 3 de septiembre de 2025 al Centro Preventivo y de Cumplimiento de Penas La Occidental, llevada a cabo junto con el Vicedefensor del Pueblo de Colombia, Roberto Molina Palacios, y la Defensora Delegada para la Política Criminal y Penitenciaria, Laura Pamela Ruíz Gómez.

Gracias a las buenas relaciones y diálogo constante entre la Sección Consular y las autoridades salvadoreñas, se logró la ágil aprobación de las autorizaciones para llevar a cabo esta visita. Los representantes de la Defensoría del Pueblo, la Ministra Plenipotenciaria, Martha Patricia Carrillo Ospina, el Encargado de Funciones Consulares, Michael Avellaneda Ruiz, y la Asesora Jurídica del Consulado, Roxana Martín, sostuvieron una reunión con el Director del Centro Penal, el Director del Consejo Criminológico Nacional de El Salvador y el Subdirector de Seguridad, en la cual se evacuaron consultas sobre el sistema penitenciario salvadoreño, trabajo penitenciario y beneficios penitenciarios.

Se permitió hacer una visita al centro penal, mediante recorrido por todos los sectores, clínica médica, área de atención consular, verificación de la alimentación que reciben los internos, y se sostuvo una reunión general con un total de ciento treinta y tres ciudadanos colombianos que se encuentran detenidos en ese centro penal, de los cuales, cuarenta y uno son condenados y noventa y cuatro son procesados; durante la visita los internos expresaron sus peticiones.

Esta reunión y visita extraordinaria se llevó a cabo por petición de la Defensoría del Pueblo de Colombia, en el marco de su visita a El Salvador con motivo de la realización de la Primera Cumbre de Derechos Humanos celebrada entre el 2 y el 4 de septiembre de 2025 y pudo ser efectuada gracias a la articulación interinstitucional de la Embajada de Colombia en El Salvador y su Sección Consular con las autoridades locales.



### 3. Espacios de encuentro con la comunidad colombiana residente en El Salvador.

ODS vinculado: 10. Reducción de las desigualdades.

El registro consular a la fecha es de 1.192 connacionales en El Salvador y aproximadamente 100 connacionales en Belice. Los colombianos en nuestras circunscripciones constituyen una comunidad diversa que busca fortalecer su identidad cultural, reconectarse con sus raíces y estrechar lazos con otros compatriotas. A través de las siguientes acciones se ha buscado destacar la valiosa contribución social, cultural y económica de nuestra diáspora en los países de acogida; así como, promover el sentido de pertenencia y el orgullo de ser colombiano.

Entre septiembre de 2024 y septiembre de 2025 se realizaron encuentros con la Comunidad Colombiana en El Salvador, con el apoyo del G.I.T. de Colombia Nos Une, y otros en el marco de la Estrategia de Rendición de Cuentas:

- **Octubre 2024.** Celebración del Día del Migrante Colombiano (10 de octubre) con el propósito de visibilizar los desafíos que enfrentan los migrantes, así como fortalecer los vínculos entre la diáspora colombiana y nuestro país.
- **Octubre 2024:** Espacio de Diálogo presencial y rendición de cuentas de la Embajada de Colombia y su Sección Consular. Este espacio estuvo acompañado de una estrategia de comunicación para publicar cápsulas informativas en redes sociales sobre los principales logros de la gestión entre el 7 de agosto de 2023 y el 7 de agosto de 2024.
- **Octubre 2024:** Participación de los funcionarios de la Sección Consular en El Salvador y del Consulado Honorario en Belmopán en el programa virtual de la Cancillería “Consulados del Cambio: Capítulo San Salvador”. En esta edición, nuestro equipo consular tuvo la oportunidad de conversar sobre los logros de gestión y los aspectos más relevantes del servicio que se brinda día a día a nuestra diáspora en El Salvador y en Belice en garantía de sus derechos.
- **Julio 2025:** Conmemoración de los 215 Años de la Independencia de Colombia. A través de una muestra gastronómica y expresiones culturales, resaltamos la riqueza de nuestra diversidad, el talento de nuestros artistas y la contribución de los colombianos en El Salvador y en Belice a la construcción de una sociedad más justa, incluyente y solidaria.

**Objetivo Estratégico 3.** Fortalecer integralmente las capacidades de gestión del Sector de Relaciones Exteriores para cumplir los objetivos y metas del Gobierno del Cambio.

La Embajada de Colombia en El Salvador, su Sección Consular y Concurrencia en Belice, obtuvo la renovación por parte de ICONTEC de la Certificación del Sistema de Gestión de Calidad (ISO 9001:2015) hasta el 23 de agosto de 2027.



**Embajada de Colombia en El Salvador y Sección Consular**

**Dirección:** Colonia Maquilishuat,  
Calle La Mascota #923B,  
San Salvador, El Salvador

**Teléfonos:** (503) 2263 1936 –  
2263 1947 – 2264 3641

**Correos electrónicos:**  
eelsalvador@cancilleria.gov.co y  
csansalvador@cancilleria.gov.co.

**Horario de atención:** Lunes a  
viernes de 8:00 a.m. a 12:30 p.m.  
/ 2:00 p.m. a 4:30 p.m.

**Consulado Honorario en Belmopán**

**Dirección:**  
#13 Citron St., Belmopán

**Teléfono local:**  
+501 670-1357 (Celular y  
WhatsApp)

**e-mail:**  
chbelmopan@cancilleria.gov.co

**Horario de atención:**  
Lunes a viernes con cita previa.

**Páginas web y redes sociales**

**Página web Embajada:** <https://elsalvador.embajada.gov.co/>  
**Página web Sección Consular:** <https://sansalvador.consulado.gov.co>  
**X:** @EmbColES  
**Instagram:** @embcoles



